INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Manual para la identificación de viviendas seleccionadas

Subdirección de diseño operativo y evaluación de encuestas.
Dirección de encuestas especiales/DGAESRA.

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su tarea de contar con una infraestructura de información que contenga como mínimo un marco geoestadístico y un inventario nacional de viviendas, realiza el Censo Nacional de Población y Vivienda para obtener información de las viviendas y sus habitantes.

La información recabada servirá entre otros fines, para establecer el sistema integrado de encuestas nacionales de los hogares que generaran los indicadores señalados en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. La información censal se somete a procesos estadísticos con el fin de determinar qué viviendas serán seleccionadas para la aplicación de este tipo de encuestas.

La buena calidad de los resultados de una encuesta tiene que ver en primera instancia, con la correcta ubicación de la vivienda seleccionada para la aplicación de la entrevista.

El presente manual está dirigido al personal operativo que por funciones específicas de su puesto, diseñan procedimientos, supervisan las encuestas en hogares y aplican entrevistas.

INDICE

TEMA	PÁGINA
Introducción	
Objetivos	1
1. CARTOGRAFÍA CENSAL	2
1.1 Marco Geoestadístico Nacional	2
1.2 Productos cartográficos	3
1.3 Orientación y ubicación en campo	5
2. MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS	12
2.1 Unidad Primaria de Muestreo (UPM)	14
2.2 Sector	14
2.3 Segmento	14
3. PRODUCTOS DEL MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS	15
3.1 Plano de AGEB-UPM	15
3.2 Croquis de ruta de acceso	16
3.3 Croquis general de localidades rurales	18
3.4 Croquis de viviendas	19
3.5 Listado de Viviendas Seleccionadas	20
4. TRASLADO Y UBICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	27
4.1 Orientación y ubicación en campo	27
5. ESTRATEGIA DE RECORRIDO E IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDAS SELECCIONADAS	29
5.1 Identificación de viviendas	29
GLOSARIO	

INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como objetivo proporcionar los criterios y procedimientos que el personal operativo debe utilizar para ubicar correctamente las viviendas que fueron seleccionadas para la aplicación de las distintas encuestas en hogares que el INEGI realiza.

La aplicación de la entrevista justo en la vivienda seleccionada y no en otra, debe considerarse como uno de los factores principales para garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos a partir de las encuestas en los distintos ámbitos geográficos.

La temática abordada en este documento se divide en cinco capítulos:

El capítulo uno menciona lo referente al Marco Geoestadístico Nacional, en él se proporcionan los conceptos básicos y se describe cada uno de los materiales cartográficos censales que todo personal operativo debe conocer para el mejor desempeño de sus actividades.

El capítulo dos proporciona información acerca del Marco Nacional de Viviendas con la finalidad de situar al lector en el contexto estadístico que sirve de base a la selección de viviendas para la muestra de una encuesta.

Como complemento a esta temática se describen en el capítulo tres los principales productos cartográficos generados por el Marco Nacional de Viviendas para ayudar al personal de campo a identificar y ubicar correctamente las viviendas seleccionadas.

El capítulo cuatro describe los criterios básicos para la orientación y ubicación en campo de las viviendas seleccionadas por parte del personal operativo, utilizando para ello el material cartográfico.

En el último capítulo se menciona una serie de reglas y recomendaciones para superar las dificultades de ubicar el área de trabajo en campo; presenta también las indicaciones necesarias para garantizar la correcta ubicación de la vivienda seleccionada.

Como información complementaria, se presenta un glosario de términos necesarios y de uso cotidiano, para el personal operativo de campo.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar los conocimientos y desarrollar habilidades en el personal operativo de campo, para localizar las viviendas que fueron seleccionadas y serán visitadas para aplicarles la entrevista de la encuesta correspondiente.

Objetivos particulares.

- Proporcionar al personal operativo los conceptos geoestadísticos básicos que le auxiliarán en el desarrollo de sus actividades; así como el uso y manejo adecuado de los materiales cartográficos censales para lograr una correcta ubicación en campo y localizar e identificar eficientemente las viviendas que fueron seleccionadas.
- Proporcionar los conocimientos necesarios al personal operativo de campo para la identificación de viviendas seleccionadas, así como la solución de los posibles problemas que se presenten.
- Concientizar al personal sobre la importancia de aplicar la entrevista en la vivienda seleccionada y no en otra, así como advertir del impacto al no respetar la selección.

1. CARTOGRAFIA CENSAL.

La cartografía censal comprende un conjunto de productos cartográficos (mapas y planos) en los cuales se encuentra representado el Marco Geoestadístico del territorio Nacional y sirve para apoyar las diversas actividades relacionadas con censos y encuestas.

En el presente capítulo se describen los elementos que forman el Marco Geoestadístico Nacional, así como los productos cartográficos que utilizarás durante tus actividades.

1.1 MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL

Es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI, para referenciar correctamente la información estadística de los censos y encuestas en los lugares geográficos correspondientes.

El Marco Geoestadístico Nacional está conformado por tres áreas geoestadísticas:
• Área geoestadística estatal (Agee).
• Área geoestadística municipal (Agem).
• Área geoestadística básica (Ageb).

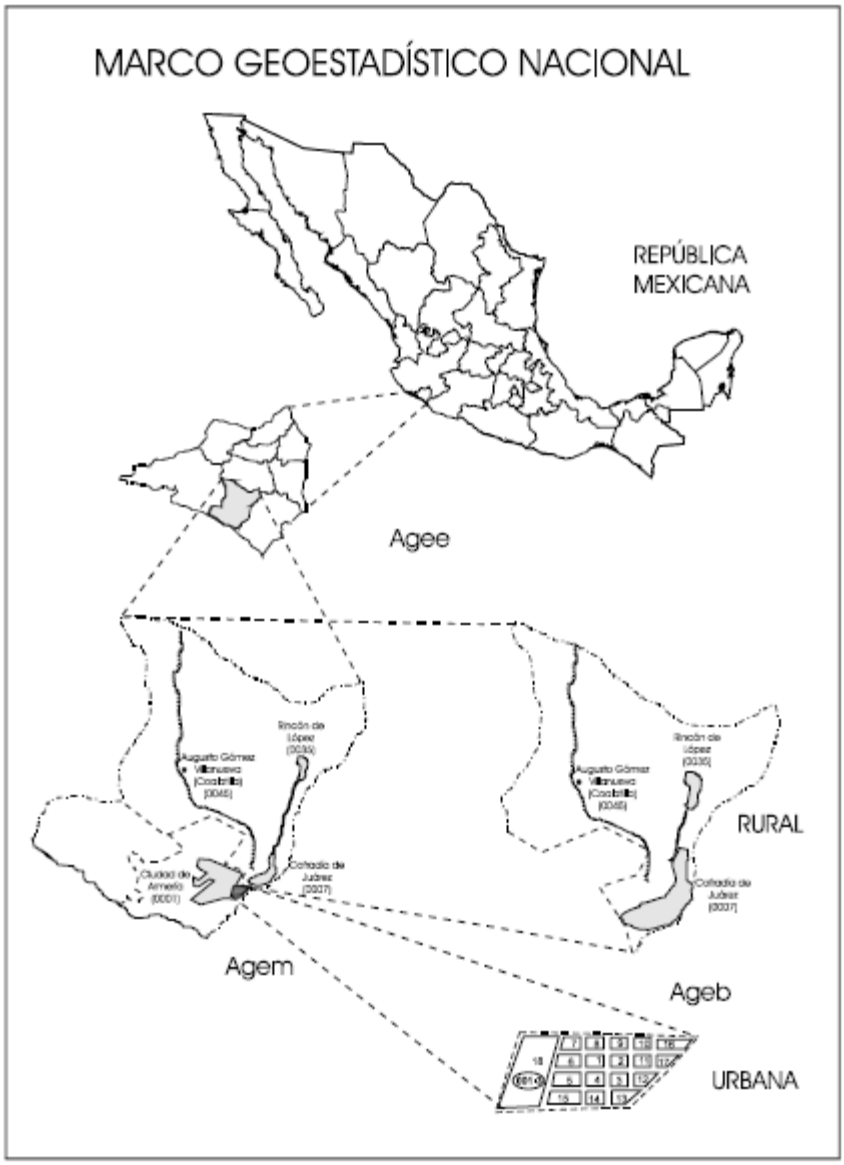

Área geoestadística estatal (Agee)

Es el área geográfica que contiene todos los municipios pertenecientes a una entidad federativa.
El país está conformado por 32 entidades federativas (32 Agee). A cada una de ellas se le ha asignado una clave consecutiva, formada por dos números de acuerdo con el orden alfabético de sus nombres oficiales.

En los productos cartográficos, la representación de sus límites es la siguiente:

• Productos cartográficos urbanos: ——————————

• Productos cartográficos rurales: + + + + + + + + + + +

ÁREA GEOESTADÍSTICA ESTATAL

Área geoestadística municipal (Agem)

Corresponde a la división municipal de cada entidad federativa; el número total de las Agem por estado es igual al total de sus municipios, y en el caso del Distrito Federal, a sus delegaciones políticas.

Está conformada por todas las localidades urbanas y rurales que pertenecen a cada municipio o delegación, y le corresponde una clave formada por tres números.

Ejemplo:

001 Armería

En los productos cartográficos, la representación de sus límites es la siguiente:

Área geoestadística básica (Ageb)

Corresponde a la subdivisión de las Agem y constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional; de acuerdo con las características del terreno se clasifican en dos tipos:

1. Área geoestadística básica urbana.
2. Área geoestadística básica rural.

Cada Ageb tiene asignada una clave compuesta por tres números, un guión y un número o la letra A, los cuales aparecen representados en la cartografía dentro de una elipse. Estas claves son únicas, por lo cual no se repiten dentro de un mismo municipio, independientemente de que la Ageb sea urbana o rural.

Ejemplo:

001-7

026-A

110-0

En los productos cartográficos, la representación de los límites de la Ageb es la siguiente:

— — — — — — — — — — — — —

Área geoestadística básica urbana

Se define como el área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera.

Este tipo de Ageb se conforma en localidades que cuentan con una población igual o mayor a 2 500 habitantes, o que sean cabeceras municipales, independientemente del número de habitantes que tengan.

La **Manzana** es el espacio geográfico constituido por un grupo de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial, de servicios, entre otros. Se considera como la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional en área urbana para el trabajo operativo de censos y encuestas; generalmente puede rodearse en su totalidad y está delimitada por calles, andadores, brechas, veredas, cercas, arroyos, límites de parcelas y otros elementos.

Área geoestadística básica rural
Es la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales que se ubican en la parte rural, cuya extensión territorial es variable y se caracteriza por el uso del suelo de tipo agropecuario o forestal. Contiene localidades rurales, las cuales tienen una población menor de 2 500 habitantes y representan la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional en el área rural. Está delimitada por rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, barrancas, entre otros) y culturales (vías de ferrocarril, líneas de conducción eléctrica, carreteras, brechas, veredas, ductos, límites prediales, etcétera).

Para el área rural **localidad** es todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no; este sitio es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

En los productos cartográficos, la representación de los límites de la Ageb rural es la siguiente:

— — — — — — — — — — — — —

ÁREA GEOESTADÍSTICA BÁSICA RURAL

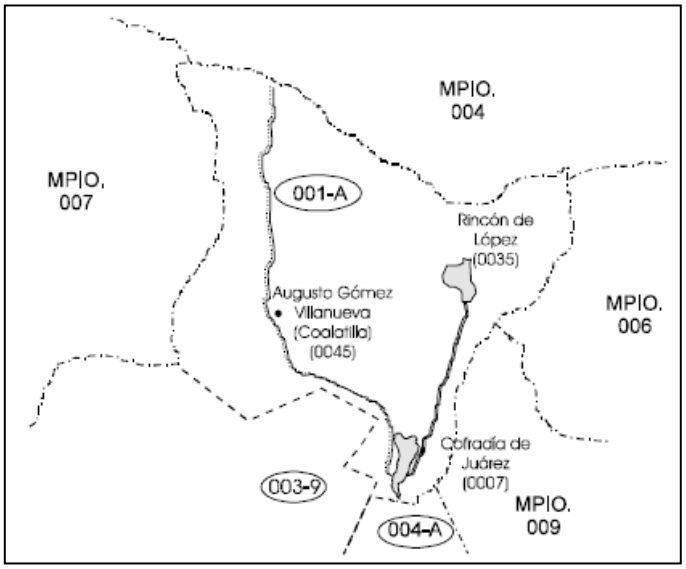

Las localidades tienen asignada una clave compuesta por cuatro números y aparecen registradas con su nombre oficial. Si el nombre es diferente o reconocido con otro por sus habitantes, aparece registrado entre paréntesis.

En la siguiente imagen se muestran las áreas que conforman el Marco Geoestadístico Nacional.

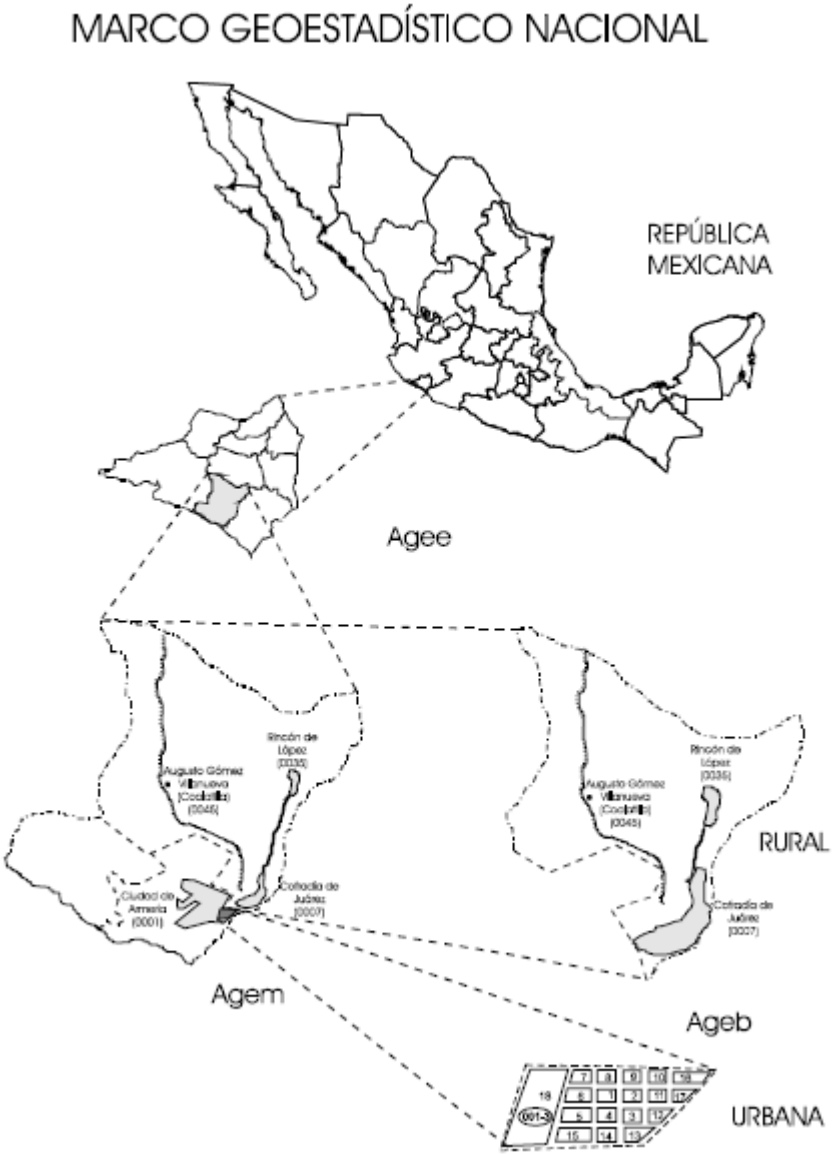

1.2 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS

Todos los productos cartográficos (mapas y planos) cuentan con datos de identificación geográfica que permiten saber fácilmente a qué lugar pertenecen. Además, tienen una simbología, mediante la cual se representan los rasgos físicos naturales y culturales que sirven para orientarte correctamente en campo.

Simbología

Todos los productos cartográficos tienen una simbología que representa la información más importante que se encuentra en el terreno. Dependiendo del plano que utilices y de las características del lugar que represente, puedes encontrar la siguiente simbología:

• **Límites geoestadísticos:**

- Estatal urbano.
- Estatal rural.
- Municipal.
- Ageb.

• **Vías de comunicación:**

- Carretera pavimentada.
- Terracería transitada todo el tiempo.
- Terracería transitada en tiempo seco.
- Brecha.
- Vía de ferrocarril.

• **Hidrografía:**

- Cuerpos de agua (lagos, lagunas y presas).
- Ríos.

• **Aeropuertos:**

- Internacional.

- Local.

- Aeropista.

• **Localidades:**

- Mayores de 2 500 habitantes.

- Menores de 2 500 habitantes.

• **Servicios:**

- Iglesia.

- Escuela.

- Mercado.

- Cementerio.

- Plaza o jardín.

- Asistencia médica.

- Palacio municipal o ayudantía.

A continuación se describen los productos cartográficos que sirven de apoyo en las actividades cotidianas que realiza el personal operativo de campo, para precisar la localización de las viviendas que estarán sujetas a entrevista.

a) Planos de localidad urbana.
b) Planos de localidad rural.
c) Croquis de localidad rural.
d) Croquis municipal con marco geoestadístico.
e) Plano de Ageb UPM.

La descripción de éste último producto se menciona en el capítulo 3 porque forma parte del paquete del listado de viviendas seleccionadas.

Estos materiales lo utilizas básicamente durante la etapa operativa para:

- ✓ Identificar geográficamente los ámbitos de aplicación de la encuesta para asignar cargas de trabajo al personal de campo.
- ✓ Planear los itinerarios para el recorrido del área de listado.
- ✓ Ubicar y orientar al personal en sus recorridos para levantar la información.

a) Plano de localidad urbana (PLU).

Es la representación de las áreas geoestadísticas básicas urbanas, contenidas en una localidad urbana con sus respectivas claves y el conjunto de manzanas que las conforman; dependiendo de su tamaño, las localidades pueden estar representadas en una o varias hojas.

Se consideran para su representación, las localidades de 2500 y más habitantes y cabeceras municipales; las manzanas y su numeración, así como, nombres de calles y ubicación de los principales servicios; límites y claves de AGEB contenidas en la localidad; las claves de las AGEB colindantes; rasgos naturales y culturales; vías de acceso a la localidad, y datos de identificación de las áreas geoestadísticas.

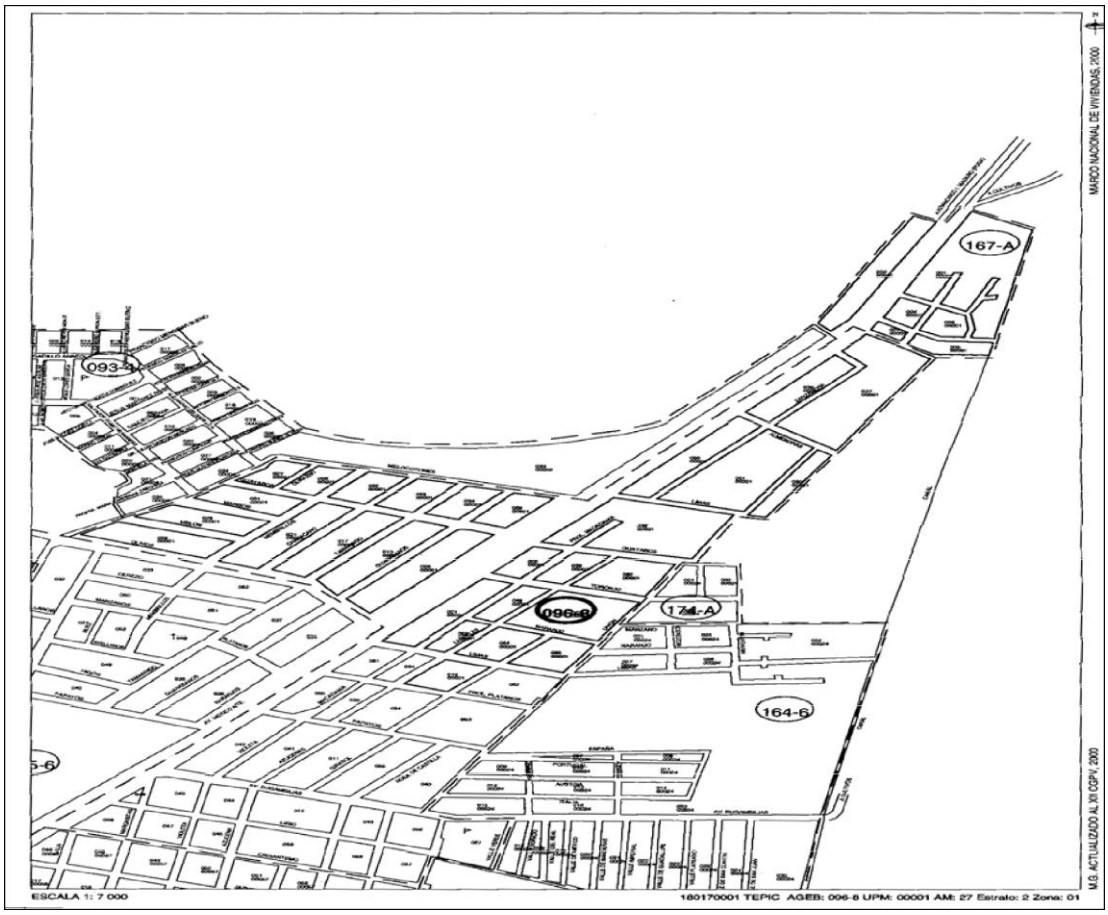

b) Plano de localidad rural

Es la representación gráfica de las localidades rurales, que tienen amanzanamientos bien definidos en su mayor parte, con o sin otras viviendas aisladas, denominadas como “caserío disperso”. Contiene los elementos característicos de los planos: numeración de manzanas; datos de identificación geoestadística; orientación y escala; vías de acceso a las localidades. Los caseríos dispersos se representan por un triángulo (△). Este producto contempla lo siguiente:

• Manzanas y/o viviendas dispersas que conforman la localidad.
• Nombres de las calles.
• Representación de los principales servicios de la localidad.
• Clave de Ageb y/o sus límites.
• Manzanas de la localidad con su clave.
• Datos de identificación geográfica.
• Ubicación de caserío disperso, representado por un triángu △( ).
• Vías de acceso a la localidad.
• Distancias aproximadas a las localidades más cercanas.
• Rasgos físicos naturales y culturales.
• Flecha de orientación.

En este producto estarán sombreadas las manzanas donde se localizan las viviendas seleccionadas.

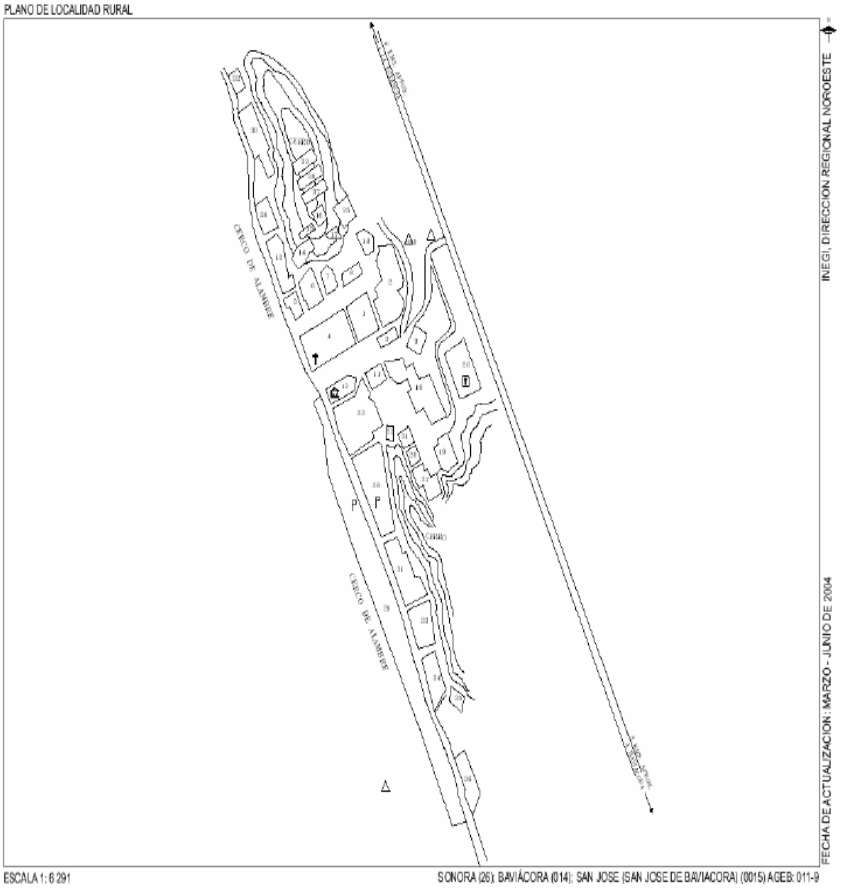

c) Croquis de localidad rural

Representa gráficamente a las localidades rurales que no se encuentran amanzanadas, en su mayor parte, debido a que están conformadas por caseríos dispersos y algunas manzanas definidas. En este producto no está numerada la parte amanzanada de la localidad, sólo se representa su ubicación. Los aspectos que contiene son:

- Ubicación de caserío disperso representado por un triángul △( )
- Representación de los principales servicios de la localidad.
- Claves de AGEB y/o sus límites.
- Nombre de las calles.
- Datos de identificación geográfica.
- Vías de acceso a la localidad.
- Rasgos físicos naturales y culturales.
- Flecha de orientación.

En este producto estarán sombreadas las manzanas donde se localizan las viviendas seleccionadas.

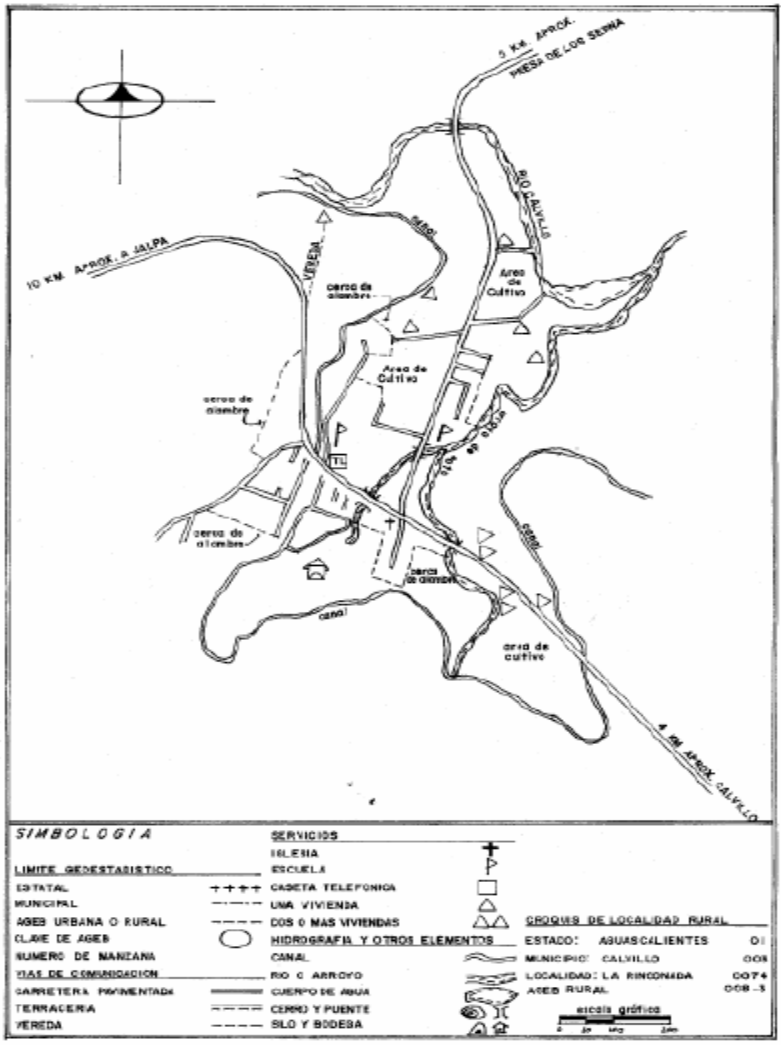

d) Croquis municipal con marco geoestadístico

Es el producto cartográfico que corresponde a cada municipio y representa el área geoestadística municipal (AGEM). Es diferente de la Carta topográfica porque se deriva de información que no conserva ninguna escala.

Contiene todas las localidades que integran dicho municipio, así como las vías de comunicación; algunas corrientes o depósitos de agua importantes; límites de claves de AGEM, AGEB y municipios colindantes; datos de identificación y simbología.

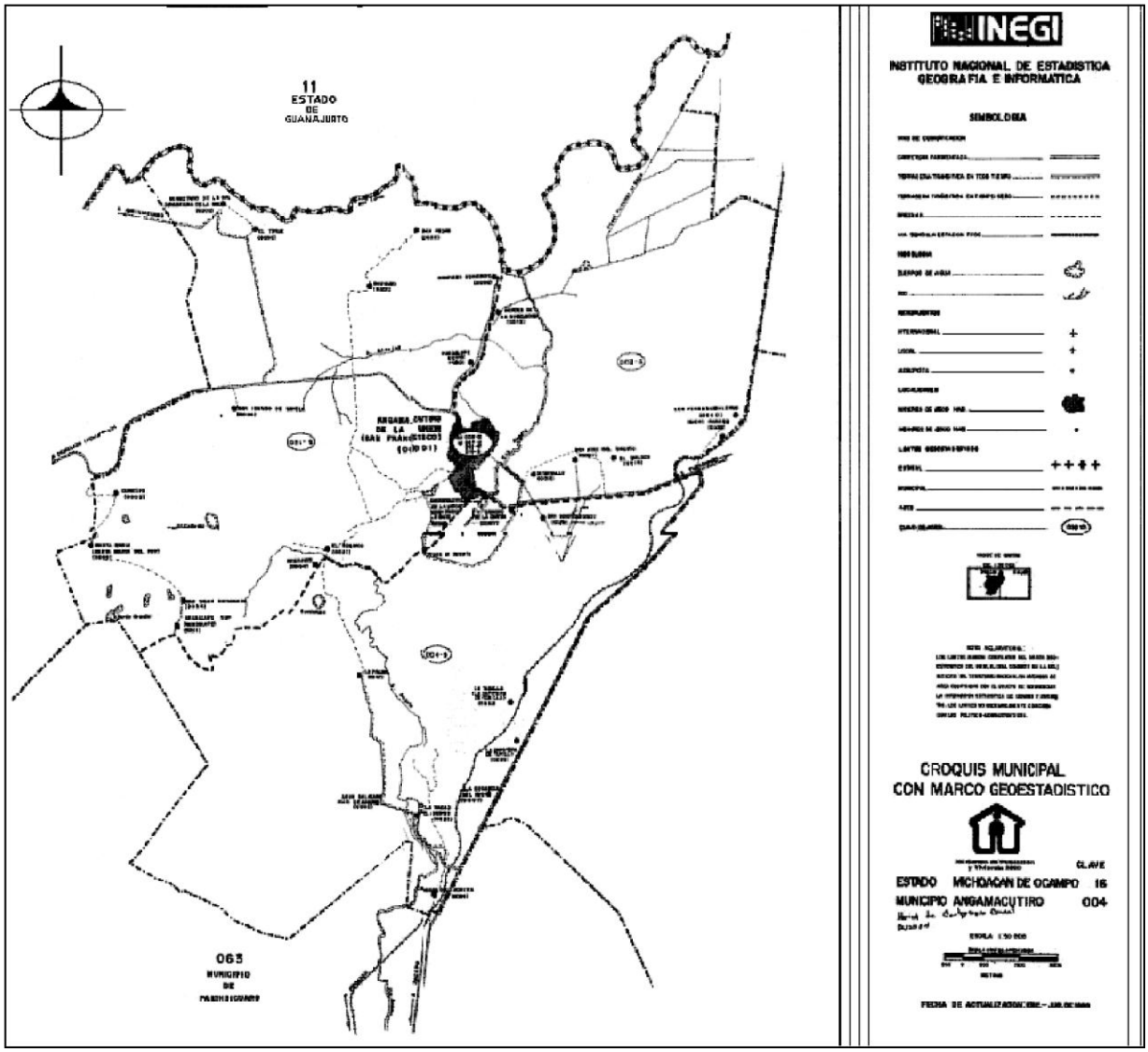

Simbología

La simbología que aparece en seguida puede estar contenida, toda o parte de ella, en los productos cartográficos. Es importante que se conozca, ya que servirá para orientarse y ubicar de manera exacta las viviendas seleccionadas.

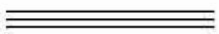
Carretera de más de dos carriles

Carretera pavimentada de un carril

Terracería transitable en todo tiempo

Terracería transitable en tiempo de secas

Brecha

Vereda

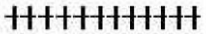
Vías de ferrocarril

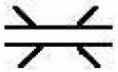
Puente

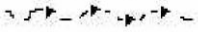
Corriente intermitente o arroyo de temporada.

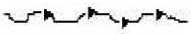
Arroyo permanente

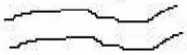
Río

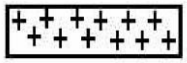
Panteón

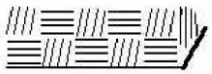
Terreno sembrado

Lote baldío

Comercio

Servicio

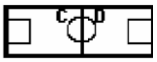
Campo deportivo

Oficinas

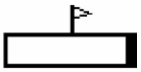
Escuela

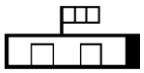
Presidencia municipal o agencia municipal

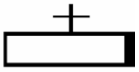
Templo

Mercado

Asistencia médica

Curvas de nivel, representando un cerro o precipicio.

Línea de cancelación.

1.3 ORIENTACIÓN Y UBICACIÓN EN CAMPO

Para orientarte y ubicarte en campo es necesario que utilices el material cartográfico correspondiente al ámbito urbano o rural, según sea el caso, y poner atención en la correcta interpretación de la información contenida en los mismos, ya que de la relación de ésta con los rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, lagos, cerros, barrancas, etcétera) y culturales (calles, andadores, carreteras, líneas eléctricas, telefónicas y gasoductos, entre otros) existentes en el terreno, depende la exacta ubicación en campo y con ello la correcta referencia geográfica de la unidad de observación.

Antes de trasladarte al área de trabajo revisa que el material cartográfico corresponda a ésta, verificando clave y nombre de la entidad, municipio, localidad y clave de la Ageb. Cuando te encuentres en campo, toma en cuenta las siguientes recomendaciones.

En área urbana

Una vez que te has trasladado al área de trabajo, oriéntate y ubícate en el terreno de la siguiente manera:

- Orienta el plano, haciéndolo coincidir con las calles donde estás parado, verifica que el nombre de las mismas corresponda con el anotado en el plano.

- Toma como referencia los servicios más importantes de la localidad que estén representados en el plano, como: iglesia, palacio municipal, parque o jardín, escuela, hospital, mercado, entre otros.

- Si ubicas los servicios o puntos de referencia correctamente en el plano, fácilmente podrás identificar el Norte geográfico y los demás puntos cardinales.

- En los planos siempre corresponde la parte superior con el Norte geográfico, aunque no cuente con la flecha que lo indica.

En área rural

En área rural es recomendable utilizar el Croquis municipal para orientarte y ubicarte, ya que contiene los rasgos físicos, naturales y culturales más importantes existentes en el terreno. En este sentido, si tu jefe inmediato no te acompaña a la localidad, pídele el croquis municipal para que puedas ubicarte y orientarte en campo. Recuerda que la parte superior de todos los croquis está orientada hacia el Norte.
Para lograr lo anterior utiliza los métodos descritos a continuación:

La orientación con base en los puntos cardinales se realiza identificando primero el Oriente (Este), lugar por donde sale el sol; toma el croquis y ponlo frente a ti, de tal forma que el margen superior del mismo también quede hacia el frente. Coloca el lado derecho del croquis hacia donde sale el sol, para hacerlo corresponder con el Oriente (Este). De esta manera, el Norte queda siempre hacia el frente.

Otra forma de orientarte es por medio de los rasgos físicos y consiste en observar lo que aparece en el plano o croquis de localidad, al colocarlo con respecto a la ubicación de dichos elementos en el terreno. Así, el material cartográfico y tú estarán correctamente orientados.

También puedes ubicarte utilizando información de los habitantes del lugar. Ellos te pueden ayudar a identificar un punto determinado que aparezca en el material cartográfico.

2 MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS

Se construyó con base en la información estadística y geográfica del XII Censo General de Población Vivienda 2000.

El Marco Nacional de Viviendas lo constituye un conjunto de materiales y listados, a partir de los cuales se obtienen las viviendas objeto de visita para las diversas encuestas en hogares que se realizan en el Instituto.

La selección de las viviendas se lleva a cabo mediante un minucioso proceso estadístico, que garantiza que los resultados obtenidos a partir de sólo una parte de la población (muestra), se pueda generalizar hacia el total.

En general, el proceso de selección se lleva a cabo en dos etapas: en la primera, se eligen del total de las áreas que conforman el Marco, denominadas unidades primarias de muestreo (UPM), aquellas que integrarán la muestra. Y posteriormente, se seleccionan al interior de estas, las viviendas objeto de entrevista para cada encuesta.

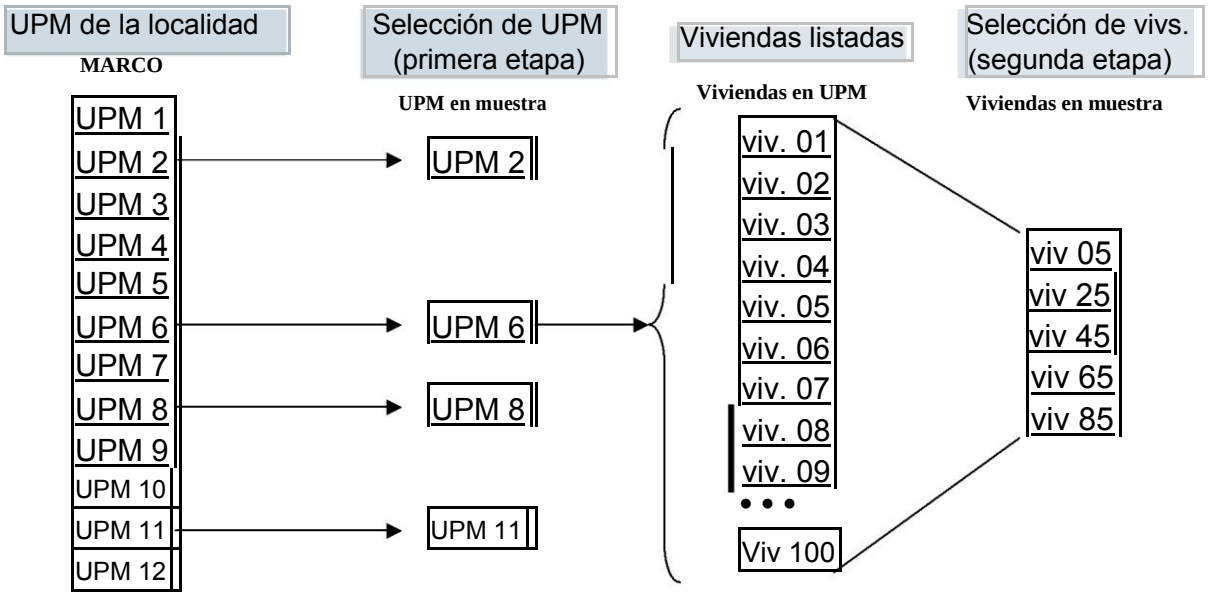

Recorriendo el esquema de derecha a izquierda, se puede observar cómo a partir de unas cuantas viviendas (muestra), se pueden representar los datos correspondientes a una localidad completa.

Sin embargo, para que la información recabada a partir de las encuestas genere estimaciones de buena calidad, es de vital importancia que el personal operativo de campo visite exactamente las viviendas seleccionadas, ya que de otra forma se pueden producir sesgos en los datos.

Importancia de cuidar la selección de viviendas. Estas viviendas fueron seleccionadas con procesos estadísticos mediante los cuales, cada vivienda tiene una probabilidad conocida de pertenecer a la muestra.

En la gráfica anterior las viviendas 05, 25, 45, 65 y 85 cayeron en la muestra por cuestiones de probabilidad y no porque alguien o algo haya influido en esto. Si los entrevistadores obtienen información sólo de las viviendas seleccionadas, el resultado se puede generalizar a la localidad porque cumple con las condiciones estadísticas requeridas.

Si el entrevistador visita la vivienda 24 en vez de la 25 por alguna razón (por ejemplo: no encontró persona alguna en la 25 y el ocupante de la 24 solicitó ser entrevistado), los resultados que se obtengan del conjunto de viviendas ya no se pueden generalizar hacia toda la localidad, porque se viola una ley estadística muy importante: la vivienda 24 no fue seleccionada mediante procesos estadísticos y provoca que otras viviendas no tengan posibilidad alguna de estar en la muestra. Continuando con la vivienda 25: no se localizó a los ocupantes, que son cinco, porque las dos personas mayores de 12 años trabajan y los 3 menores asisten a la escuela; en cambio, en la vivienda 24 sólo vive una persona que está jubilada. Como se observa, las características entre las personas de una vivienda seleccionada y otra que no lo es pueden ser muy distintas, por lo cual, los resultados obtenidos de manera incorrecta distorsionan (o sesgan) la realidad.

Por lo anterior y con el objeto de proporcionarle al entrevistador todos los elementos necesarios para la correcta identificación de las viviendas que ha de entrevistar, las UPM seleccionadas se recorren en su totalidad para elaborar un listado de todas las viviendas existentes y hacer un dibujo de las manzanas o localidades rurales, con la distribución y conformación de todos los predios y lotes pertenecientes a cada manzana y localidad.

Estos listados y dibujos o croquis, se actualizan cada año tres meses en un esquema de rotación trimestral; es decir, cada trimestre se actualiza una quinta parte del total de listados.

Después de su elaboración o actualización, los listados se capturan para realizar la selección automatizada de viviendas para las diversas encuestas. Durante este proceso se lleva un estricto control de cada registro para garantizar que cada vivienda no sea seleccionada en más de una encuesta.

A continuación se presentan algunos conceptos propios del Marco, que son necesarios para el trabajo operativo en campo.

2.1 Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Estas son área geográficas con límites identificables en el terreno, que agrupan un conjunto de viviendas y cuyo número depende del tamaño de la localidad. Se les denomina así debido a que son los elementos de la muestra que se seleccionaron en la primera de dos etapas de selección. También se les conoce como áreas de listado.

Se componen de una o más manzanas o localidades colindantes que pertenecen a uno o más Ageb, de tal forma que cumpla con los siguientes rangos de vivienda:

Área	Viviendas			Conformación
	Mínimo	Máximo	Óptimo	
Áreas metropolitanas, Ciudades con 100 000 y más habitantes y capitales de estado	80	160	100	Está conformada por una o más manzanas contiguas, pertenecientes a uno o más AGEB.
Complemento Urbano (Localidades de 2,500 a 99,999 habitantes)	160	300	200	Por una o más manzanas contiguas, pertenecientes a uno o más AGEB.
Localidades menores a 2,500 habitantes	160	300	200	Son un conjunto de localidades colindantes entre sí. Pueden ser parte de un AGEB, un AGEB completo o la unión de dos o más AGEB.

2.2 Sector

Cuando por crecimiento una UPM sobrepasa los límites máximos de viviendas, se divide en sectores; que son una agrupación de manzanas o localidades contiguas, cuyo número de viviendas está dentro de los límites establecidos para las UPM, de acuerdo al tamaño de localidad al que pertenecen; se selecciona uno de los sectores formados para la muestra de primera etapa, simplificando así su actualización.

2.3 Segmento

Espacio geográfico que agrupa un conjunto de aproximadamente, 10 viviendas. Es una división de algunas UPM rurales que presentan gran dispersión o dificultades de acceso. Cuando se conforman los segmentos, se seleccionan dos o más de éstos en la UPM y todas sus viviendas pasan a formar parte de la muestra. Con este esquema, se reducen los tiempos de traslado entre una vivienda seleccionada y otra.

3. PRODUCTOS DEL MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS

Los productos generados a partir del Marco y que son necesarios para la identificación de las viviendas, son:

3.1 Plano de AGEB-UPM.

3.2 Croquis de ruta de acceso.

3.3 Croquis general de localidades rurales.

3.4 Croquis de viviendas.

3.5 Listado de viviendas seleccionadas.

3.1 Plano de AGEB-UPM

En este material aparecen sombreadas las manzanas donde se ubican las viviendas seleccionadas y proporciona la siguiente información para acceder al área:

- Manzanas con su clave respectiva.
- Nombre de las calles.
- Simbología de los principales servicios.
- Clave de AGEB y de UPM.
- Principales rasgos naturales y culturales.

En la parte inferior derecha, se encuentran nueve dígitos, los cuales, de izquierda a derecha, indican lo siguiente:

- los primeros dos, la clave de la entidad (en la imagen corresponde al 08).
- Del tercer al quinto, la clave del municipio (en la imagen anterior es 019).
- Del sexto al noveno, conforman la clave de la localidad (0001).

Posteriormente se encuentra el nombre del municipio, las claves del Ageb y de la unidad primaria de muestreo (UPM). **El resto de la información no se requiere para realizar el trabajo de campo.**

En ocasiones este plano aparece impreso en la parte central de la carátula del formato (edición pasada), para el registro de listado de viviendas MNV-02.

3.2 Croquis de ruta de acceso

El croquis de la ruta de acceso facilita la ubicación de las áreas de levantamiento, se elaboró sólo para áreas rurales y se encuentra en la carátula del formato de registro de listado de viviendas.

La carátula se compone de tres apartados generales con la siguiente información:

- Datos de identificación geoestadística.

- Ruta de acceso al área de listado.

-Instrucciones y observaciones especiales.

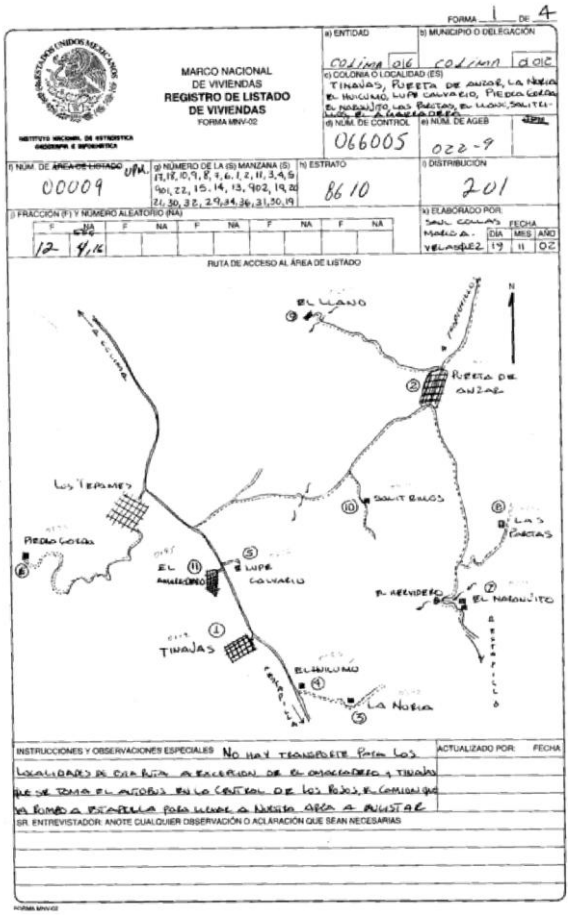

Datos de identificación geoestadística, Todo croquis debe tener escrito correctamente los datos geográficos, congruentes con el listado de viviendas.

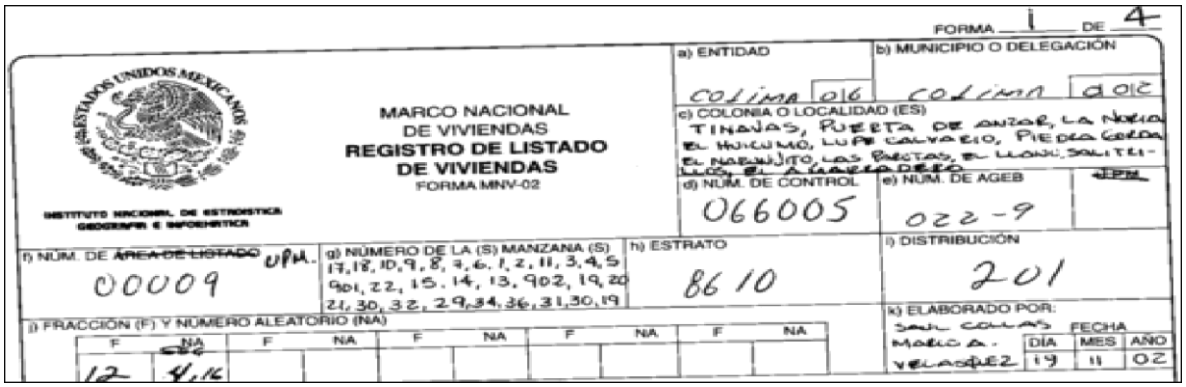

FORMA 1 DE 4

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS
REGISTRO DE LISTADO DE VIVIENDAS
FORMA MNV-02

a) ENTIDAD: COLIMA 016
b) MUNICIPIO O DELEGACIÓN: COLIMA 012
c) COLONIA O LOCALIDAD (ES): TINAJAS, PUERTA DE ANZAR, LA NORIA, EL HUICUMO, LUPE CALVARIO, PIEDRA GORDA, EL NARANJITO, LAS PARCTAS, EL LLANO, SOLITRI-LLOS, EL AHUEREDERO
d) NÚM. DE CONTROL: 066005
e) NÚM. DE AGEB: 022-9
UPM
f) NÚM. DE ~~ÁREA DE LISTADO~~ UPM: 00009
g) NÚMERO DE LA (S) MANZANA (S): 17, 18, 10, 9, 8, 7, 6, 1, 2, 11, 3, 4, 5, 901, 22, 15, 14, 13, 902, 19, 20, 21, 30, 32, 29, 34, 36, 31, 30, 19
h) ESTRATO: 8610
i) DISTRIBUCIÓN: 201
j) FRACCIÓN (F) Y NÚMERO ALEATORIO (NA): F 12, NA 4, 16
k) ELABORADO POR: SAUL COLLAS MARCO A. VELASQUEZ
FECHA: DÍA 19, MES 11, AÑO 02

Ruta de acceso al área de listado

En la parte central de la carátula, es donde se dibuja el croquis de la ruta de acceso al área del listado.

Su elaboración se realizó durante el operativo de elaboración del registro de listado de viviendas, muestra gráficamente el acceso y secuencia del recorrido que conforman el área de trabajo.

El croquis de la ruta de acceso está orientado de acuerdo al norte que indica el formato MNV-02.

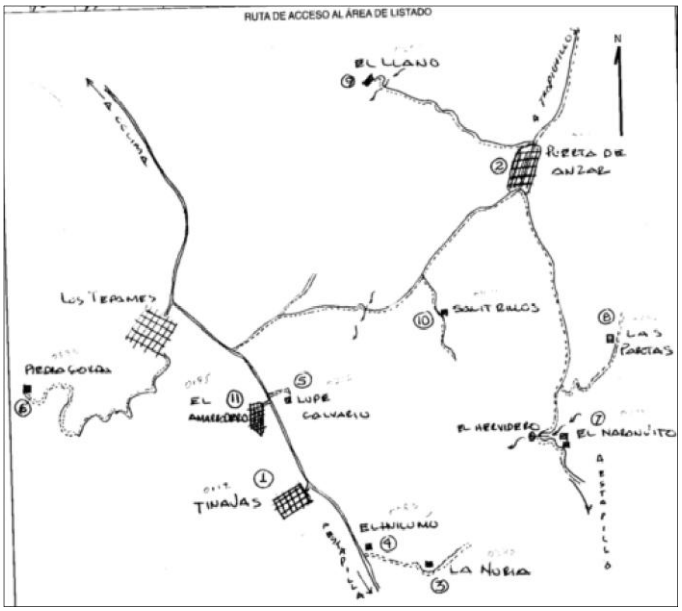

Instrucciones y observaciones especiales

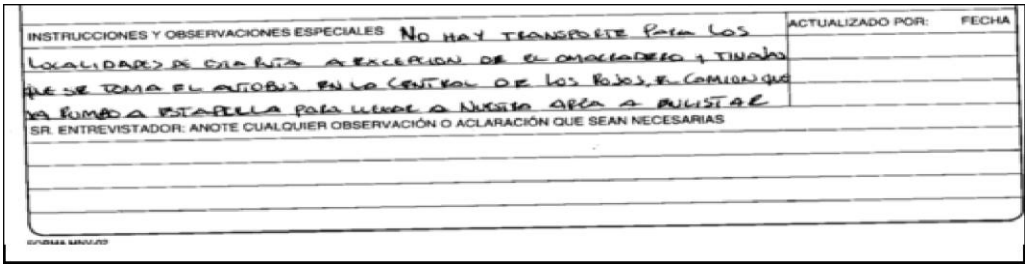

INSTRUCCIONES Y OBSERVACIONES ESPECIALES: NO HAY TRANSPORTE PARA LOS LOCALIDADES DE COLIMITA A EXCEPCION DE EL AHUEREDERO Y TINAJAS QUE SE TOMA EL AUTOBUS EN LA CENTRAL DE LOS ROJOS, EL CAMION QUE NOS PUNDO A ESTAPELLA PARA LLEGAR A NUESTRA AREA A ENLISTAR

ACTUALIZADO POR: FECHA

SR. ENTREVISTADOR: ANOTE CUALQUIER OBSERVACIÓN O ACLARACIÓN QUE SEAN NECESARIAS

Aparece sólo la información necesaria para llegar a la UPM seleccionada, así como observaciones del área.

En los espacios restantes, se tiene lo siguiente: fecha y nombre de la persona que

realizó la actualización del registro de listado de viviendas.

El segundo espacio para el personal operativo de campo, se utiliza para alguna aclaración pertinente.

Control de formatos (FORMA ___ DE ___)

Las formas para una UPM se identifican de una manera única mediante los campos FORMA ___ DE ___ que aparecen en la parte superior derecha. Las formas se enumeran, todas y cada una con un consecutivo (FORMA ___), que va desde 1 hasta el total de formas (DE ___). Esta numeración incluye la totalidad de formas usadas.

En este caso, sólo se proporcionará la primera de estas formas, ya que es la que contiene la información necesaria para acceder al área de listado.

3.3 Croquis general de localidades rurales.

Presenta la distribución de las manzanas y caseríos dispersos para las localidades que no cuentan con plano de línea.

Este croquis es elaborado durante el levantamiento de listados y se encuentra en la forma *Hoja de croquis.*

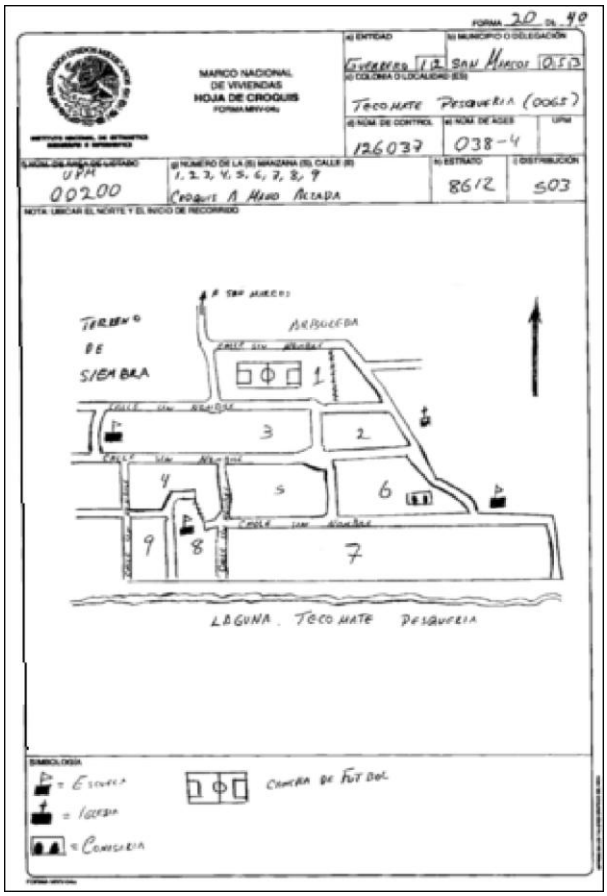

3.4 Croquis de viviendas

El objetivo de este formato, es contar con una representación gráfica clara y ordenada de la ubicación de las viviendas que conforman a cada una de las manzanas, seleccionadas para su correcta ubicación en campo.

Tiene como característica que no se usan escalas, pero guardan una estrecha proporción entre la realidad y el dibujo.

Se divide en los siguientes apartados:

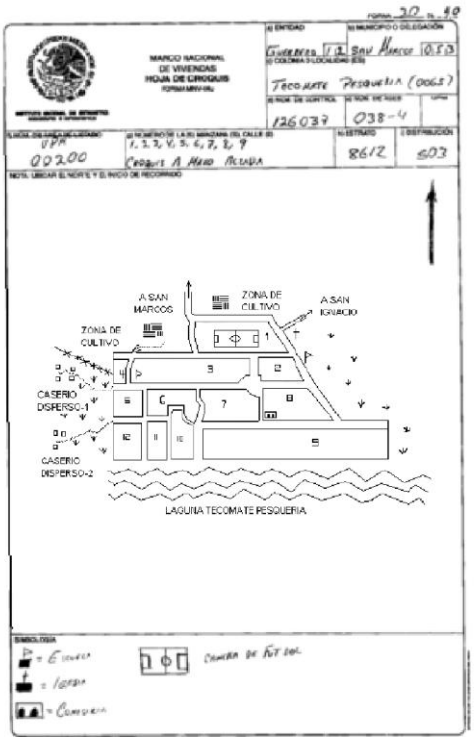

Encabezado

Área para croquis:
Este espacio está diseñado para:

- Plasmar el croquis de cada una de la(s) manzana(s), localidades o caseríos dispersos que conforman la UPM.
- La ubicación y situación de todo tipo de construcciones que se encuentren (viviendas particulares habitadas, deshabitadas, uso temporal, lotes baldíos, talleres, comercios, servicios, parques, iglesias, escuelas, mercados, etcétera).

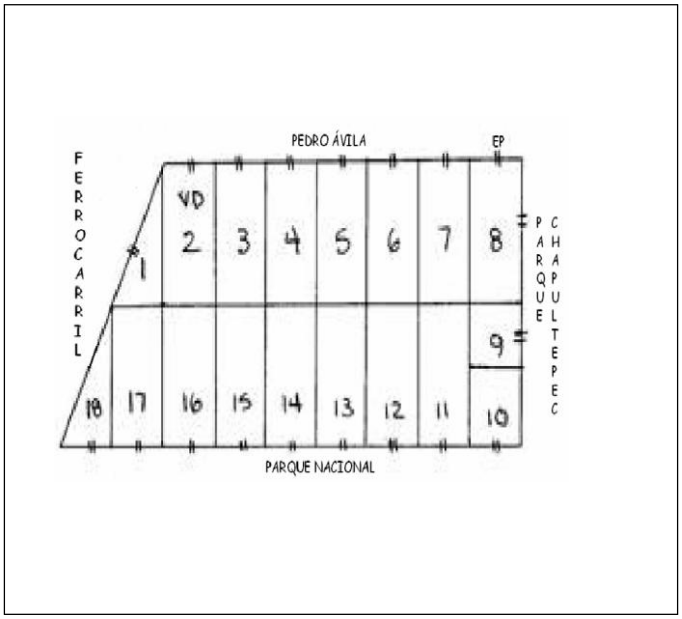

Simbología:

En este espacio se registra todo tipo de símbolos, siglas y abreviaturas que se hayan plasmado en el croquis durante la elaboración del registro de viviendas.

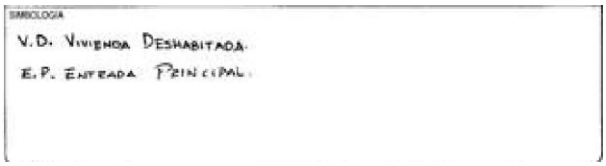

Esta información nos permite una mayor orientación para identificar en las encuestas, la ubicación de las viviendas seleccionadas.

3.5 Listado de viviendas seleccionadas

El listado de viviendas seleccionadas es un insumo básico para el levantamiento de una encuesta, tanto en la etapa de planeación como durante el levantamiento de la información.
Este formato tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Presentar la relación de las viviendas seleccionadas, así como sus domicilios respectivos y elementos adicionales que permitan su localización en campo.
- ✓ Registrar actualizaciones e incidencias del listado de viviendas seleccionadas.

En él están registradas las viviendas que fueron elegidas para ser visitadas durante la encuesta; contiene los datos necesarios para localizar las viviendas que se encuentran dentro de un área determinada, la cual se denomina área de listado.
A continuación se describe su contenido.

Primero se te presenta el formato del listado de viviendas seleccionadas completo para que lo conozcas y posteriormente se describen cada una de sus partes.

FORMA 1 DE 1 DEL NÚM. DE CONTROL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:	TIPO DE TRANSPORTE:	INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS
ENTIDAD: 28 TAMAULIPAS MUNICIPIO: 009 CIUDAD MADERO NÚM. CONTROL: 280520 UPM: 01051 DISTRIBUCIÓN: 401 ESTRATO: 1032	Colectivo (combi, pesera, etc.) urbano	DEL CENTRO DE TAMPICO ABORDAR UN CARRO RUTA TAMPICO-PLAYA Y BAJARSE 4 CUADRAS DESPUES DEL CRUCERO DE LA VIA DEL TREN

LOC: 0001 CIUDAD MADERO COLONIA: 0094 BENITO JUAREZ

AGEB:	MAN-ZANA:	PROGRE-SIVO DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE:	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL (A) JEFE (A) DE FAM.	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				
076-2	001	0011	01	DINAMARCA	109	-		ARIEL GOMEZ		
076-2	003	0034	02	ESPAÑA	202	-	PB	JUAN CRUZ ALONSO		
076-2	003	0054	03	DINAMARCA	207	-		FERNANDO VALDIVIA SAN MARTIN		
076-2	002	0074	04	13 DE ENERO	804	S/N		MIRIAM MARTINEZ GOMEZ		
076-2	003	0097	05	13 DE ENERO	901	5	P.B.			

OBSERVACIONES

INCIDENCIAS DE LISTADO
1.- No localizada en campo
2.- Local destinado a uso distinto al de habitación
3.- Vivienda colectiva
4.- Vivienda fusionada
5.- Mal referenciada
6.- Vivienda(s) adicional(es)
8.- Otro (especifique en observaciones)

TOTAL DE VIVIENDAS SELECCIONADAS: 5

Forma __ de__ del número de control

Se presenta en la parte superior derecha e Indica el total de hojas del listado utilizadas para ese número de control lo que permite identificar cada una de las páginas correspondientes al control, con el fin de evitar extravíos.

Datos de identificación

En este recuadro, ubicado en el extremo superior izquierdo, aparecen los siguientes datos:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:
ENTIDAD: 28 TAMAULIPAS
MUNICIPIO: 009 CIUDAD MADERO
NÚM. CONTROL: 280520 UPM: 01051
DISTRIBUCIÓN: 401 ESTRATO: 1032

Entidad

Muestra la clave y nombre de la entidad donde se localiza el área de listado.

Municipio

Muestra la clave y nombre del municipio donde se localiza el área de listado.

Número de control

Es un número de identificación único a nivel nacional. Con este número se identifica de manera exclusiva a cada área de listado, que en este caso corresponde con la UPM seleccionada, al interior de la cual se encuentran a su vez las viviendas seleccionadas para la encuesta.

El número de control se integra por seis dígitos: los dos primeros son la clave de la entidad, el tercero identifica el tipo de zona (dominio): urbano alto (1, 2, 3 ó 4), complemento urbano (5) y rural (6). Los tres dígitos restantes, lo determina un número consecutivo entre 001 y 999 que identifica de manera única, a la UPM, al interior de la entidad y dominio.

Distribución

Se utiliza para identificar el período, en que el listado se actualiza (rotación de la muestra), y sirve también para conservar un orden de almacenamiento de los listados.

El primer dígito es el panel y aplica para todos los dominios: (1, 2, 3, 4 ó 5). Los dos dígitos restantes, indican la semana (01, 02, 03,…, hasta 13) en urbano alto, o el mes (01, 02, 03,) para complemento urbano y rural.
Para el levantamiento de una encuesta este dato no lo utilizas.

UPM (Unidad Primaria de Muestreo)

Es un número consecutivo del total de áreas conformadas para el Marco de Muestreo de cada zona y entidad.
Para el levantamiento de una encuesta este dato no lo utilizas.

Estrato

Para el levantamiento de una encuesta este dato no lo utilizas.

Tipo de transporte

Aquí se presenta información sobre los medios de transporte que se puede utilizar para llegar al área de listado.

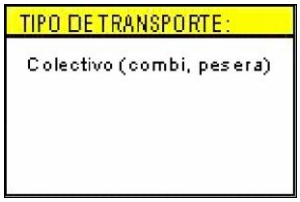

Instrucciones para llegar a las viviendas seleccionadas

Proporciona las instrucciones necesarias y suficientes, para llegar al área de listado, partiendo desde la oficina y utilizando el o los medios de transporte mencionados como en el siguiente recuadro.

INSTRUCCIONES PARA LLEGAR A LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS
DEL CENTRO DE TAMPICO ABORDAR UN CARRO RUTA TAMPICO-PLAYA Y BAJARSE 4 CUADRAS DESPUES DEL CRUCERO DE LA VIA DEL TREN

Localidad, colonia, segmento

LOC: 0001	CIUDAD MADERO	COLONIA: **0094**	**BENITO JUAREZ**

Este elemento conocido como cintillo contiene la clave y el nombre de la localidad, el nombre de la colonia (ciudades importantes), y clave del segmento (sólo en localidades rurales con caserío disperso).

El cintillo aparece cada vez que cambia alguno de los datos que contiene e inmediatamente después, las viviendas registradas. Éstas tienen en común los datos registrados en el cintillo (pertenecen a la misma localidad, colonia y/o segmento).

Si una página no fue suficiente para registrar las viviendas seleccionadas, el cintillo aparecerá en la siguiente hoja, aunque éstas sigan perteneciendo a las misma localidad, colonia y/o segmento de manzana.

Los siguientes rubros describen la información de las columnas, que a manera de registro por renglón, indican la ubicación de manera precisa de cada una de las viviendas que fueron seleccionadas. De izquierda a derecha son:

AGEB:	MAN-ZANA:	PROGRE-SIVO DE VIVIENDA	VIV. SEL.	CALLE:	NÚMERO		DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA	NOMBRE DEL(A) JEFE (A) DE FAM.	INCIDENCIAS DEL LISTADO	NÚM. DE VIVIENDA ADICIONAL
					EXT.	INT.				

Ageb

Es la clave del área geoestadística básica a la que pertenecen las viviendas por visitar, debe coincidir con el material cartográfico y sirve para ubicar el área de listado en los planos, con delimitación por AGEB.

Manzana

Es la clave de la manzana donde se encuentra(n) la(s) vivienda(s) donde se levantará la información y que corresponden con un plano cartográfico (en localidad urbana) o a mano alzada (en localidad rural).

En ocasiones existen localidades rurales amanzanadas que también tienen algunas viviendas dispersas, cuya ubicación no está delimitada por manzanas. A estos grupos de viviendas se les asigna una clave de caserío disperso, en lugar de manzana: CD1, CD2,…, C10, C11, etc., con el fin de referenciarlas claramente sobre el terreno. Si se trata de una localidad no amanzanada, en esta columna aparecerán guiones.

Progresivo de vivienda

Es el número consecutivo que se asigna a cada una de las viviendas del área de listado y corresponde exactamente con el anotado en el croquis de manzana o localidad rural. Sirve para identificar físicamente, sobre el terreno, la vivienda seleccionada, con ayuda del croquis de manzana o localidad.

Vivienda seleccionada

Es el número consecutivo que se asigna a cada vivienda seleccionada por número de control para cada encuesta.

Calle

En esta columna está escrito el nombre de la calle donde se encuentra(n) la (s) vivienda(s) por entrevistar. En ocasiones puede venir en blanco o con la leyenda sin nombre (S/N).

Cuando la calle no cuenta con algún nombre oficial, aparece en la columna **descripción de la vivienda**, entre paréntesis, el nombre como es conocido por los vecinos del lugar.

Número exterior

En esta columna está anotado el número exterior de la vivienda o del edificio. Si la vivienda no tiene el número visible aparece “S/N” (sin número). En caso de que la vivienda cuente con dos números exteriores, pueden aparecer los dos, el primero corresponde al oficial, el segundo aparece entre paréntesis.

Número interior

Cuando la vivienda cuenta con él, se identifica con un número y/o una letra. Si la vivienda no tiene el número visible aparece s/n.

Si no hay viviendas al interior del predio, en la columna aparece registrado un guión (-).

Descripción de la vivienda

Esta columna tiene como objetivo dar a conocer algunas características adicionales que ayuden a la correcta identificación de la vivienda cuando no tienen número exterior o interior. Se incluyen rasgos para distinguirse, de manera única y sin ambigüedad; por ejemplo, las características duraderas, como el material de construcción, o bien se asienta el número de manzana o lote, medidor de luz (CFE 48945B), o algún número o placa que aparezca en la fachada, etc.

Cuando una vivienda se encuentra dentro de una construcción, cuyo uso es distinto al de alojamiento, se presentan observaciones como: en la trastienda de la miscelánea, en el interior del templo, etc.

Nombre del jefe(a) de familia

Contiene el nombre de alguna persona, dato proporcionado por un habitante de la vivienda y al cual consideran el jefe(a) de familia. Éste campo puede venir en blanco o bien, aparece entre paréntesis el nombre de algún habitante de la vivienda el cual fue proporcionado por algún vecino, ya que en el momento de la elaboración del listado de viviendas éste no se encontraba.

Es importante considerar que el nombre del jefe(a) se utiliza únicamente como referencia para identificar, en caso de confusión, una vivienda seleccionada y por ningún motivo se toma como base única para realizar las entrevistas, ya que la unidad de selección son las viviendas y no las personas u hogares. Así, si una persona cambia de domicilio dentro (o fuera) del área de listado no se le debe buscar en su nueva dirección. La vivienda objeto de entrevista es la presente, no la del nuevo domicilio de la persona anotada.
El nombre del jefe(a) de familia se utiliza únicamente como referencia para identificar una vivienda seleccionada en el caso de que exista una duda o confusión. Sin embargo, la unidad de muestreo es la vivienda y no las personas que en ella habitan, por ello **es muy importante que la entrevista se haga en la vivienda seleccionada independientemente de que la persona que aparece registrada ya no habite ahí.** No debe cambiarse por otra que no haya sido elegida.

Incidencias de listado

Aquí se registra la situación de la vivienda en caso de encontrar inconsistencias entre el listado y el terreno. Durante el levantamiento de una encuesta **no se utiliza este espacio y se deja en blanco.**

Número de vivienda adicional.

En caso que se detecte una vivienda adicional, en este apartado se registra el número de viviendas que fueron omitidas o por algún otro motivo no están incluidas en el listado. Durante el levantamiento de una encuesta **no se utiliza este espacio y se deja en blanco.**

Observaciones

Este recuadro se ubica en la parte inferior izquierda del formato, al final del listado de viviendas. Éste permite al personal operativo de campo, plasmar las observaciones pertinentes durante levantamiento de la información, en el área de trabajo.
Si la observación se refiere a la situación de alguna vivienda, es primordial que se anote, tanto el número progresivo como los datos de identificación de la vivienda, seleccionada para su referencia: Número exterior, interior, referencia en el terreno, servicio, descripción de la vivienda, nombre de la calle, etc.).

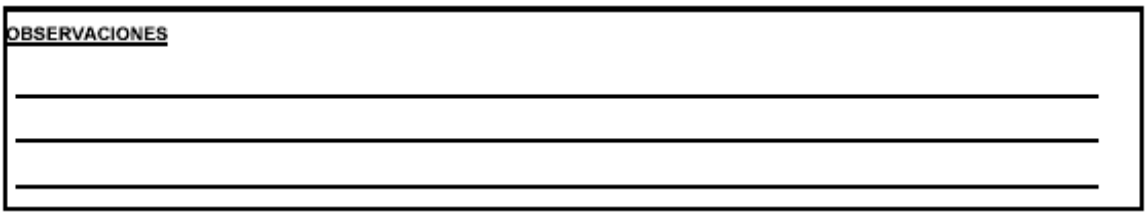

Incidencias de listado

En este recuadro aparecen los códigos con su nombre, que se utilizan para las incidencias de listados. Durante el levantamiento de una encuesta **este espacio no se utilizan.**

Total de viviendas seleccionadas

Este recuadro se ubica en la parte inferior derecha de la última hoja impresa, éste es un dato adicional para identificar el total de viviendas seleccionadas y con esto tener un control del total de hojas.

4. TRASLADO Y UBICACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Una vez que se tenga todo el material y antes de salir a campo, es necesario verificar los datos de identificación geoestadística.

Los datos que deben corresponder entre el material cartográfico, las hojas de croquis y el listado de viviendas, son los siguientes:

- Número de control;
- entidad, municipio y localidad;
- colonia (en su caso).
- clave de AGEB y
- clave de manzana, o caserío disperso (en su caso).

Posteriormente, se deberán revisar las instrucciones para llegar al área, que se encuentran en el listado de viviendas seleccionadas, así como, el (los) medio(s) de transporte necesarios.

Como elementos adicionales, en área urbana es recomendable utilizar el plano de línea de la localidad urbana o índice de Ageb -según sea lo más práctico-, para identificar la distancia y ruta entre el lugar de partida y el área de trabajo.

En área rural, atendiendo a la distribución de las localidades, es necesario emplear la(s) **carta(s) topográfica(s) escala 1:50 000 con marco geoestadístico o el croquis municipal** para tener un panorama general, partiendo de un punto (localidad) de origen y continuando a través de las distintas vías de comunicación, observando los distintos rasgos naturales y culturales visibles durante el trayecto. Además es útil en el cálculo de distancias para estimar tiempo y costo de desplazamiento.

4.1 Orientación y ubicación en campo

Al llegar al área de trabajo, (ya sea urbano o rural), para ubicarse correctamente debe orientarse con el símbolo que señala hacia al Norte en el croquis de la ruta de acceso (es una flecha impresa o trazada en el área de dibujo del croquis). Hay tres formas sencillas de orientación:

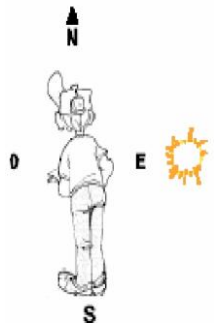

- ✓ **Ubicación a través de los puntos cardinales:** Ubicar el oriente (lugar por donde sale el sol), colocarse de tal forma que el brazo derecho esté hacia ese punto, de este modo el Norte queda siempre hacia el frente.
- ✓ Una vez que se hace la identificación hacia dónde se ubica el Norte, se coloca la ruta de acceso y/o el croquis, con el símbolo de orientación apuntando hacia este punto.
- ✓ **Por medio de elementos reconocibles en campo:** Se hacen coincidir los

elementos que aparecen en el plano, con lo observado físicamente en campo; tomando en cuenta el nombre de las calles, forma y distribución de las manzanas, los “Servicios” que se indican simbolizados (escuelas, parques, mercados, iglesias u otros) y rasgos naturales y/o culturales (arroyos, ríos, cerros, líneas de luz, vías de ferrocarril, entre otros).

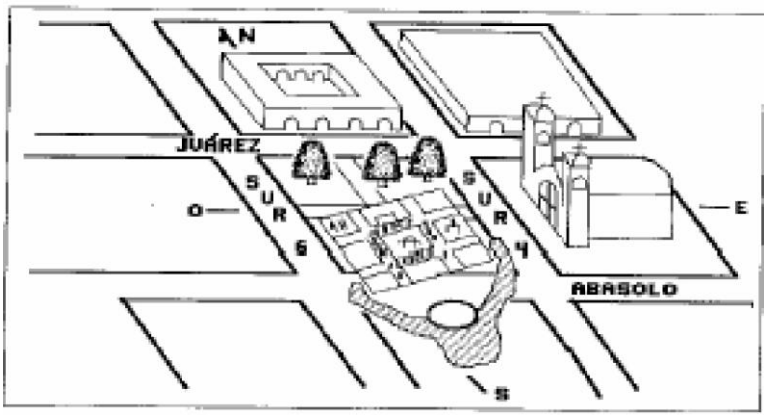

Mediante el apoyo de los habitantes del lugar: se pregunta la localización de un punto determinado que aparezca en el producto cartográfico que sirva de base para orientarse. Éste puede ser un edificio, escuela, plaza, etcétera; en áreas rurales puede utilizar como referencia una montaña o cerro para ubicarse durante el recorrido de la UPM.

Cuando la(s) calle(s), no tiene(n) nombre: se deberá apoyar mediante la ubicación de rasgos culturales y/o naturales que estén dentro del área de trabajo; o bien, cercanos a ésta. Una vez identificado algún servicio, ubíquelo en campo, y a partir de éste cuente las calles o manzanas necesarias para llegar al área o vivienda seleccionada, y trasladarse a ésta, verificando durante el trayecto en cada corte de calle los elementos como distancias, forma de las manzanas, camellones, lotes baldío y demás rasgos que encuentre, todo esto, para asegurarse que está siguiendo el camino correcto para llegar a la UPM.

5. UBICACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO E IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA.

Para orientarte y ubicarte correctamente en tu área de trabajo es necesario que utilices el material correspondiente según el área en la que te encuentres (plano de Ageb UPM para área urbana; plano o croquis de localidad rural para área rural), y poner atención en la correcta interpretación de la información contenida en dicho material, ya que de la relación de ésta con los rasgos físicos naturales (ríos, arroyos, lagos, cerros, barrancas, etcétera) y culturales (calles, andadores, carreteras, líneas eléctricas, telefónicas, gasoductos, etcétera) existentes en el terreno, depende la correcta referencia geográfica y la exacta ubicación en campo de las viviendas seleccionadas.

Del *Listado de viviendas seleccionadas* identifica la manzana o localidad en la que se encuentra la primera vivienda por visitar, toma el material cartográfico que corresponda y realiza lo siguiente:

• **En áreas amanzanadas.** Ubícate en una esquina y haz coincidir los nombres de las calles que aparecen en el material cartográfico con los que se encuentran en campo (observa letreros o placas). También puedes apoyarte identificando los servicios que se encuentran en el área.

En los planos siempre corresponde la parte superior con el Norte geográfico, aunque no cuente con la flecha que lo indica.

• **En localidades rurales.** Pregunta a alguien el nombre de la localidad y verifica que sea el registrado en el croquis de viviendas y en el plano o croquis de localidad rural. Con el apoyo de los habitantes del lugar, pregunta la localización de un punto determinado que aparezca en el producto cartográfico o en el croquis de viviendas, y que te sirva de base para orientarte (templo, escuela, plaza, etcétera). Si cuando llegues a una localidad rural no te acompaña tu supervisora, es recomendable que te presentes con la autoridad del lugar (comisario ejidal o delegado municipal), explica el motivo de tu visita y el tiempo que estarás trabajando en el lugar. Esto facilitará tu trabajo, además de proporcionarte seguridad mientras permanezcas en el lugar. Si tu supervisora te acompaña, ella debe realizar esta presentación.

5.1 Identificación de la vivienda seleccionada

Los insumos básicos para identificar la vivienda seleccionada son el listado de viviendas y el croquis de viviendas. Para ubicar a la vivienda seleccionada, debes basarte en el **número progresivo**.

Revisa que los datos de identificación geográfica y nombre de la calle anotada en el listado de viviendas coincidan con lo registrado en el croquis de viviendas para el mismo número progresivo de vivienda seleccionada.

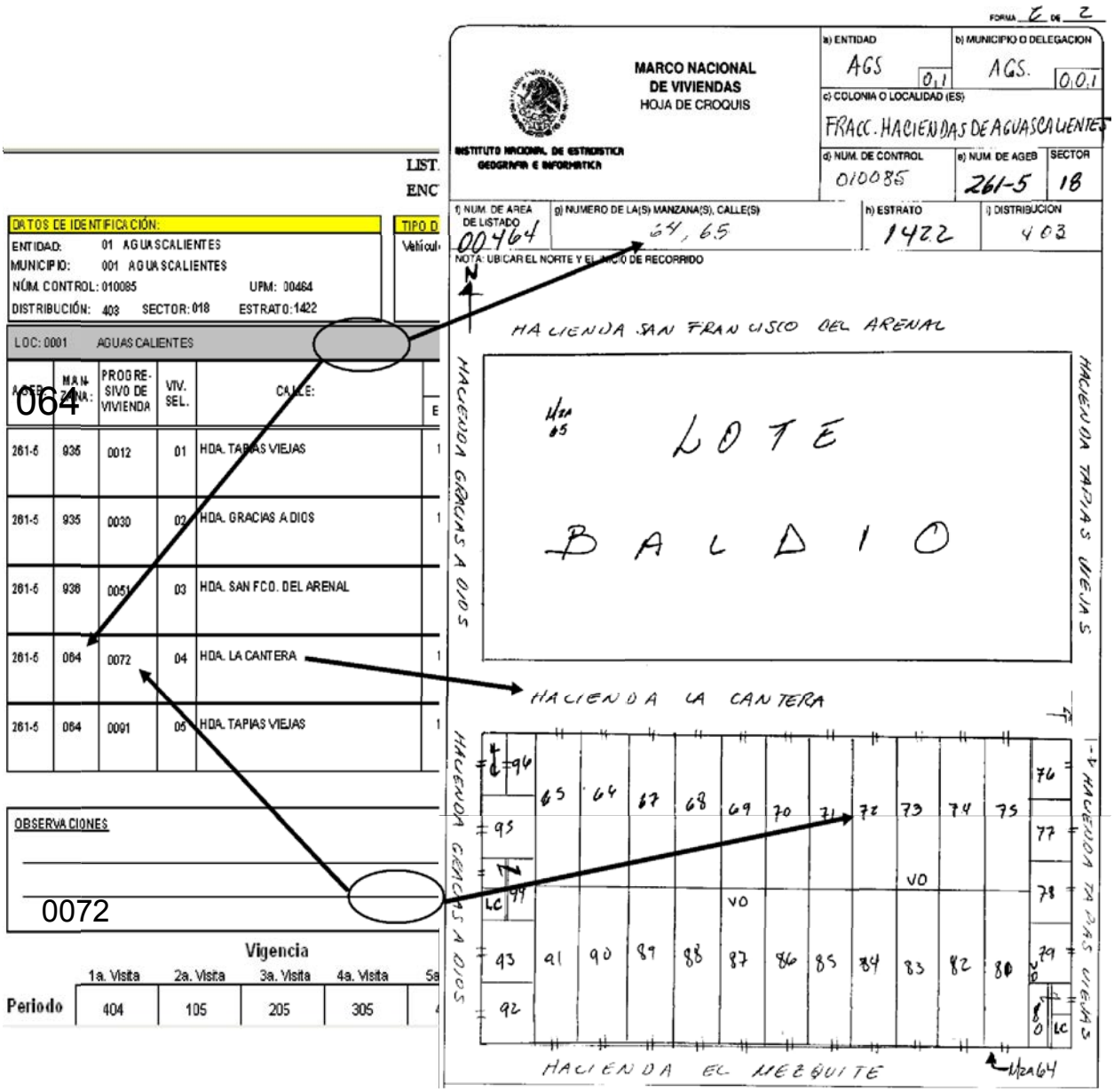

Para llegar a la vivienda seleccionada debes hacer coincidir los datos del listado con el croquis, y con ello lograr una mejor referencia de lo que debiera observarse en el terreno.

En áreas amanzanadas

Debes ubicarte en la esquina (de la manzana) más próxima a la vivienda seleccionada. En este lugar harás coincidir la información del listado y el croquis con la realidad en el terreno; los servicios, nombres de calles, manzanas colindantes, puntos de referencia y las viviendas cercanas a esa esquina. Esto, para estar completamente seguro de estar parado en la esquina correcta.

Posteriormente camina hacia la vivienda seleccionada, siempre apoyándote de los materiales, en el trayecto debes advertir la coincidencia de lo observado en el croquis: el número de predios que existen entre la esquina y la vivienda en cuestión; así como los servicios cercanos a la vivienda, lotes baldíos, construcciones importantes y la identificación de las viviendas ubicadas a los costados de la seleccionada. En caso de que persistan dudas sobre la ubicación de la vivienda, entonces, dirígete a la siguiente esquina y repita el mismo procedimiento.

La elaboración del registro de listado de viviendas y croquis, se hizo a partir de la esquina noroeste de la manzana y caminando en el sentido que giran las manecillas del reloj.

Cuando se tengan dudas de la ubicación, o bien las calles no cuenten con nombre, es necesario hacer el recorrido completo de la manzana guiándose con los progresivos de vivienda como se muestra en la figura.

Si la configuración de la manzana es irregular y se dificulta la identificación de la esquina noroeste, el recorrido se inicia en el sitio más cercano a este punto.

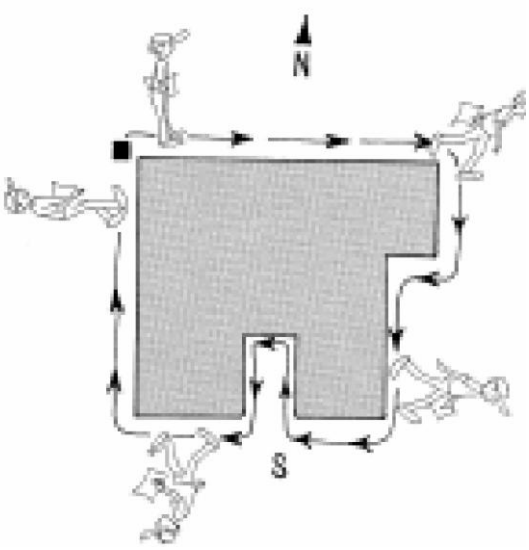

Si después de agotadas todas estas opciones, no logras ubicar de manera precisa a la vivienda seleccionada, entonces deberás pedir ayuda a tu jefe inmediato.

Cuando no se localice al informante, verifica los datos con los vecinos de por lo menos dos viviendas contiguas para poder así, verificar la condición de ocupación de la vivienda seleccionada, y de ser posible el nombre del jefe(a) y la hora de localización del informante.

Para una correcta identificación de la vivienda en la hoja de croquis, es necesario que conozcas lo siguiente:

Cada vivienda está dibujada según su ubicación dentro del terreno, generalmente en forma de rectángulo y el acceso a ella se representa con dos líneas paralelas (=); cada vivienda tiene asignado un número consecutivo al que le corresponde un registro en la columna Progresivo de vivienda, del *Listado de viviendas seleccionadas.*

Es posible que en el área asignada, se encuentren predios con varias viviendas o edificios, por ello, a continuación se describe la estrategia de recorrido, en cada caso.

Vivienda con dos o más accesos.
En este caso la entrada principal está señalada en el Croquis de viviendas con las siglas EP.

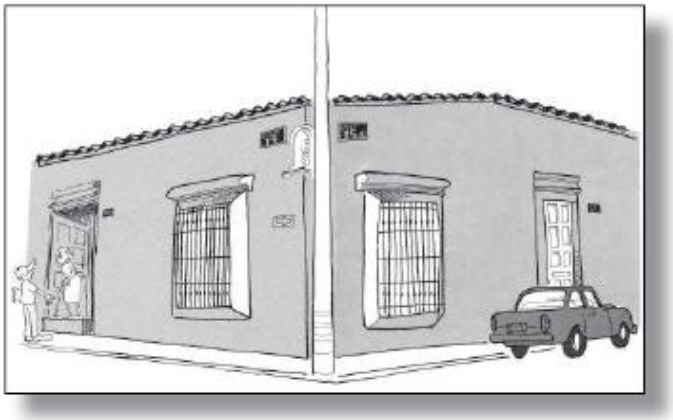

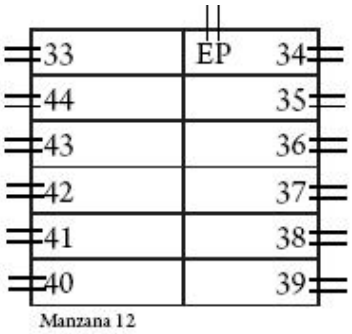

Predios con varias viviendas.

El recorrido se inicia siempre por la vivienda que esté al lado derecho de la entrada del predio; las viviendas seleccionadas se recorren respetando este sentido hasta volver al punto de inicio. En el recorrido sistemático, las viviendas siempre deben quedar hacia el lado derecho en todo momento de nuestro desplazamiento dentro del predio.

Cuando la vivienda está conformada por estructuras que físicamente no son contiguas (como en el caso de las vecindades en las que una misma familia puede ocupar varios cuartos separados), en la hoja de croquis los cuartos están dibujados como si se tratara de viviendas diferentes, pero con el mismo número progresivo de vivienda y unidos con el símbolo Z, para identificar que es una misma vivienda.

Ejemplo de una vecindad:

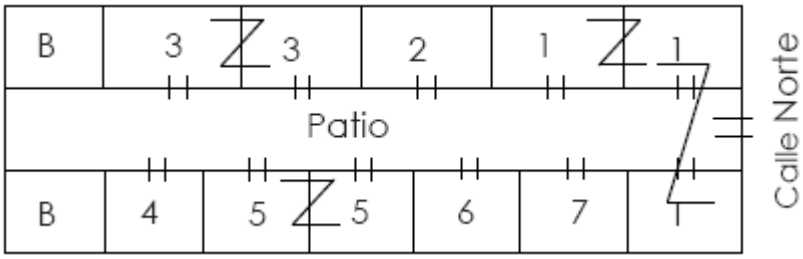

Con este mismo símbolo se representan en una manzana, dos o más viviendas que actualmente forman una sola.

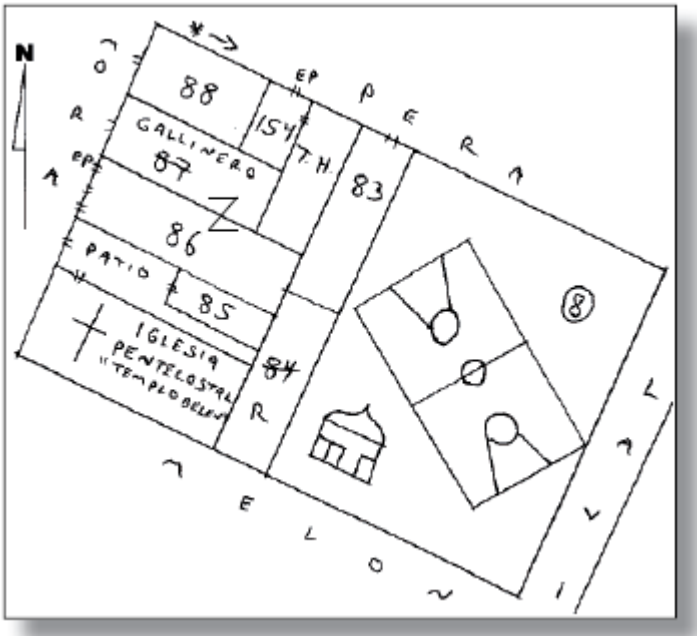

Cuando una o varias viviendas seleccionadas se ubican dentro de alguna vecindad, en el Croquis de viviendas están marcados el(los) pasillo(s) de acceso, patio(s), lavadero(s), baño(s), etcétera, para contar con mayor referencia si las viviendas carecieran de numeración interior.

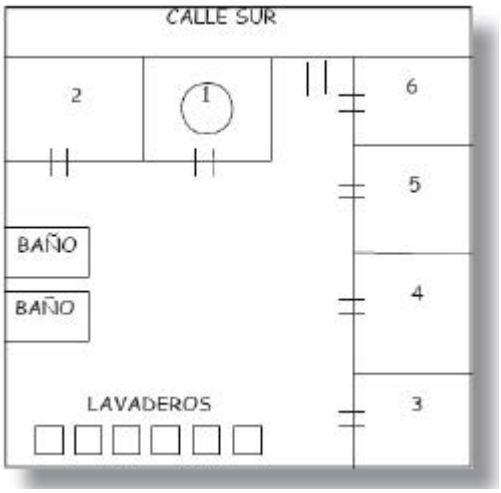

Si la vivienda seleccionada se encuentra en un predio donde hay otras viviendas, las cuales no están ubicadas en croquis, el recorrido se inicia por la entrada principal del predio y *se considera como vivienda seleccionada a la que esté primero a la derecha*.

Esta vivienda va a ser la primera que se encontró en el recorrido, independientemente del número interior (si es que lo tiene) e independientemente de que en ella resida o no la persona cuyo nombre se indique en el listado de viviendas seleccionadas.

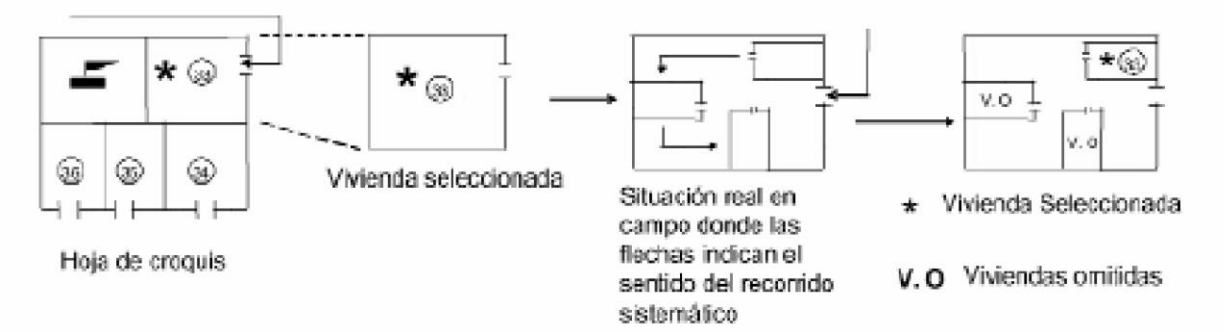

Viviendas en edificio.

Cuando la vivienda seleccionada se encuentra en un edificio o bien, en una casa independiente con dos o más niveles, en el Croquis de viviendas esta dibujada de tal modo que cada piso está indicado con dos líneas paralelas, con lo que se indica la separación entre un nivel y otro; y con una serie de líneas paralelas se representan a las escaleras.

El recorrido se inicia por el piso inferior o por el sótano, si lo hay. En cada piso se comienza por el lado derecho de la entrada, de la misma manera que en el caso anterior, y se recorre piso por piso, hasta terminar en el último de ellos o en la azotea. En ocasiones, los edificios en unidades habitacionales son considerados como una manzana.

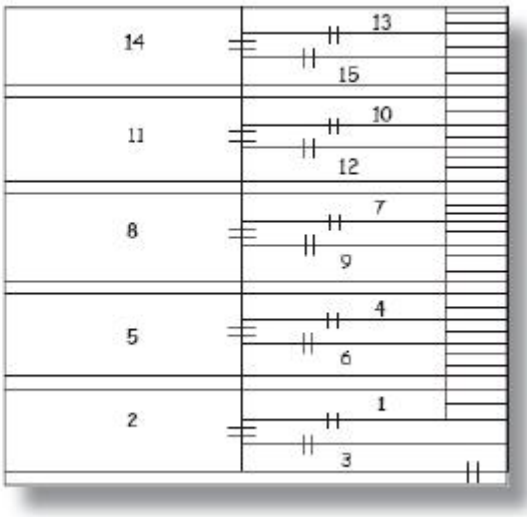

Así por ejemplo, la ilustración muestra el caso de un edificio en el que los departamentos 1, 2 y 3 se encuentran en el primer piso, el 4, 5 y 6 en el segundo, etcétera.

En áreas no amanzanadas

Para identificar la vivienda seleccionada en área rural o en áreas no amanzanadas, también te apoyas en el Croquis de viviendas. En este caso, las viviendas que se encuentran dispersas se identifican porque tienen su número progresivo dentro de un triángulo, y las que están más contiguas su ubicación dentro del terreno se representa en forma de rectángulo y el acceso a ella con dos líneas paralelas, tal como lo muestra la ilustración.

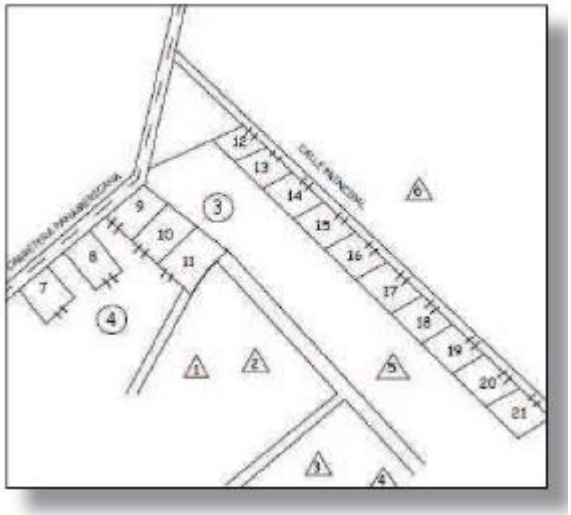

Se recomienda que al llegar a la localidad rural, se contacte con algún tipo de autoridad para solicitarle el apoyo de alguna persona para la identificación de las viviendas seleccionadas.

Si las viviendas se encuentran dispersas, sin una delimitación clara de manzanas y/o calles, se debe identificar en la hoja de croquis el segmento seleccionado y este se deberá recorrer en su totalidad, en el orden progresivo en que se listaron las viviendas, en los números progresivos, en los nombres de jefes de familia. Es muy importante la información anotada en el campo de: descripción de la vivienda, y la información que pueda proporcionen los vecinos del lugar.

En este caso, el nombre del jefe(a) es un apoyo importante para la identificación de las viviendas, aunque, hay que recordar que **no debes buscar al jefe de familia que está registrado en el listado, sino la vivienda seleccionada.**

La aplicación del cuestionario es la actividad principal de la encuesta. Por lo anterior, es importante **que realices la entrevista en las viviendas seleccionadas y no en otras,** pues de lo contrario los resultados serían incorrectos.

Se sugiere respetar, en la medida de lo posible, la numeración progresiva dentro del segmento seleccionado, tomando en cuenta que debido a la actualización que tienen los listados, es posible que se tengan al interior de un segmento más de una serie de números progresivos.

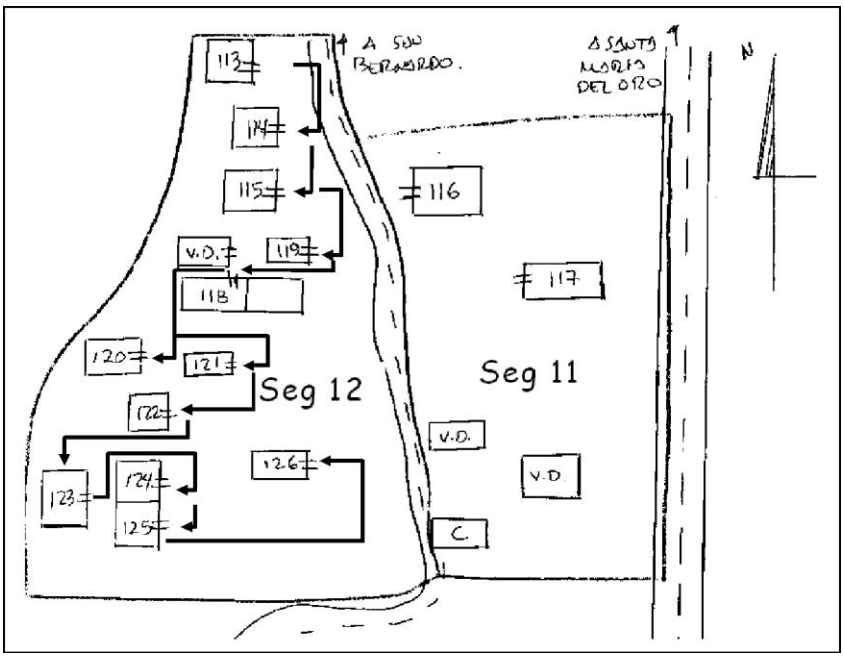

Si algún dato del *Listado de viviendas seleccionadas* o croquis de viviendas no coincide con lo que encuentras en campo y se dificulta identificar la vivienda seleccionada, debes reportarlo a tu jefe inmediato para que resuelva el problema.

Una vez identificada, cerciórate de que los datos de la vivienda coincidan con los registrados en el listado. Lleva a cabo este procedimiento en cada vivienda.

Otra situación que puedes encontrar antes de la entrevista en la vivienda seleccionada, es que ésta resulta ser una casa de huéspedes o de asistencia o pensión que no tiene letrero o razón social. En este caso, indaga si al interior existe una vivienda particular; si es así, se considérala para la aplicación de la entrevista. De lo contrario, pregunta por el número de huéspedes o abonados; si éstos son cinco o menos, considera a la vivienda como particular. Si por el contrario, son seis o más, no se aplicará el cuestionario en esta vivienda y reportarás el caso a tu jefe inmediato.

GLOSARIO

VIVIENDA.
Espacio delimitado por paredes y cubierto por techos, con acceso independiente, donde las personas generalmente duerman, preparan alimentos, comen y se protegen del ambiente.

HOGAR.
Conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la vivienda, se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser o no parientes.

VIVIENDA PARTICULAR.

Vivienda utilizada para la residencia de una o más personas que forman hogares.

Alguna de las formas más usuales de viviendas particulares son: casas solas, reconocibles porque tiene su entrada independiente desde la calle, el terreno o un patio común, por ejemplo: casas en su propio lote o terreno entre otras; departamentos en edificios cuya característica es una entrada independiente para cada vivienda y comparten un acceso común al edificio.

VIVIENDA HABITADA.
Se considera que la vivienda es habitada si en esta vive normalmente alguna persona; en ella duerme, prepara sus alimentos, se resguarda de las inclemencias del tiempo y no cuenta con otro lugar en el que el informante lo considere como residencia. Con al menos un ocupante habitual, la construcción (o el predio) se considera vivienda habitada, no necesariamente el dueño de esta y ni el informante.

VIVIENDA COLECTIVA: Cuando se trata de una vivienda que se utiliza totalmente para alojar personas por motivos de salud, educación, readaptación, etc. En esta etapa se pueden identificar los siguientes casos:
hoteles, casa de huéspedes, hospitales, etc.

- Instituciones: hospitales, sanatorios, clínicas, casas de salud, orfanatos, hospicios, asilos, casas-cuna, casas-hogar, internados escolares, residencias estudiantiles conventos, monasterios, seminarios, congregaciones religiosas, albergues, o dormitorios públicos, cárceles, prisiones, reclusorios, reformatorios, consejos tutelares, centros de rehabilitación social (CERESO's), correccionales, penitenciarías, colonias penales.
- Campamentos: militares, de refugiados, de trabajadores agrícolas, de minas o de construcciones.
- Burdeles y prostíbulos.
- Agrícolas, de minas o de construcciones.

VIVIENDA DESHABITADA.
En ella no vive ninguna persona al momento de la visita, pero esta destinada para uso habitacional, pudiendo ser ocupada en cualquier momento. Estas se registran en el listado de viviendas únicamente en el área urbana, en zonas rurales solo se dibujan en el croquis.

VIVIENDAS FUSIONADAS.
Se considera que hay una fusión cuando se unen dos o más viviendas para formar una sola, por ejemplo: en una vecindad, dos viviendas (cuartos) son ahora ocupados por una familia y ambos forman parte de una sola vivienda.

Las viviendas fusionadas pueden estar contiguas o separadas.

VIVIENDA OMITIDA.
Aquellas que no fueron captadas al momento de resalizar el listado aunque ya existía.

VIVIENDA ADICIONAL.

Viviendas de nueva creación que fueron construidas después de la elaboración del listado. En este rubro se incluyen las viviendas que se incorporaron al listado producto de la fusión de una manzana perteneciente al área del listado con otra fuera de la misma.